



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ABEJAR

D. Miguel Angel Navas Antón, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Abejar,

Vistos los artículos 46 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

Y teniendo previsto ausentarme de la localidad, por motivos personales y de formación, desde el día 25 de enero al 31 de marzo de 2016, ambos incluidos,

HE RESUELTO

PRIMERO.- Designar Alcalde, en funciones, para sustituirme durante mi ausencia al Primer Teniente-Alcalde: D. Francisco Javier Romero Benito.

SEGUNDO.- La presente Resolución se notificará a los designados personalmente, publicándose en el *Boletín Oficial de la Provincia* y se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Abejar, 22 de enero de 2016.- El Alcalde, (Ilegible).

275

BOPSO-15-08022016